

PLENO MUNICIPAL N° 16/99

ACTA DE LA **SESIÓN ORDINARIA** CELEBRADA POR EL PLENO MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE LASARTE-ORIA EL DÍA **17 DE NOVIEMBRE DE 1999**.

ASISTENTES :

ALCALDE-PRESIDENTE:	D. Froilán Elespe Inciarte.	(PSE-EE-PSOE)
TENIENTES DE ALCALDE:	D. Julio Legaz Heras.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a Jone Altuna Garmendia.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Alejandro Herrero Herrero.	(PSE-EE-PSOE)
	D. José Ángel Encinas Rovalo.	(PP)
CONCEJALES:	D. Carlos García Velasco.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Ángel M ^a Vicente Prieto.	(PSE-EE-PSOE)
	D ^a María Luisa Zubiri Bustillo	(PSE-EE-PSOE)
	D. Xabier Elizondo Lasarte	(E.H.)
	D ^a Aiora Zulaika Soroa	(E.H.)
	D. Zigor Iriondo Yarza.	(E.H.)
	D. Mikel Munduate Artola	(E.H.)
	D ^a Nekane Larzabal Oronoz	(EA/EAJ-PNV)
	D. José M. Irurzun Ezkurdia	(EA/EAJ-PNV)
	D. Jesús Elizegi Zuñiga	(EA/EAJ-PNV)
SECRETARIO:	D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi.	
NO ASISTENTES:	D ^a Ana Urchueguía Asensio.	(PSE-EE-PSOE)
	D. Martín Moreno García.	(PSE-EE-PSOE)

En la Sala de Plenos del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, siendo las 09:00 horas del día 17 de Noviembre de 1999, previa citación al efecto, se reunió el Pleno Municipal

del Ayuntamiento de Lasarte-Oria, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde en Funciones D. Froilán Elespe Inciarte, con la asistencia de los Tenientes de Alcalde y Concejales que arriba se relacionan, y asistidos de mí, el Secretario D. Francisco Xabier A. Egea Jauregi, para tomar los acuerdos que luego se dirán.

Existiendo “quórum” suficiente para la constitución del Pleno, el Sr. Alcalde declara constituido el Pleno y de su orden se pasa a tratar sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día.

1.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto por el Sr. Alcalde en Funciones el turno de Ruegos y Preguntas, se formulan por los Portavoces de los distintos grupos políticos representados en el Ayuntamiento los siguientes:

Por el Sr. Iriondo, portavoz de la coalición de EH, en euskera, hace las siguientes preguntas:

1.- ¿Dónde se encuentra la Alcalde?. EH considera que debería estar en su sitio, esto es, en el Ayuntamiento, y no se sabe dónde anda. Últimamente pasa más tiempo fuera que en el municipio.

2.- Sobre Somoto: Esta pregunta se reitera constantemente y no se recibe nunca una respuesta convincente. Hay un hermanamiento entre el pueblo de Somoto y Lasarte-Oria, pero parece más un hermanamiento entre la Alcalde y Somoto. Se hizo una reunión abierta convocada por el Ayuntamiento, al cual acudieron distintas asociaciones del pueblo etc.. Se vio que había una necesidad de difundir este hermanamiento en el pueblo, incluso el Sr. Elespe mostró buena voluntad, por parte del PSOE, para llevar eso a cabo. Nuestra proposición siempre ha sido crear una comisión en este Ayuntamiento, para que encamine este hermanamiento entre Somoto y Lasarte-Oria. La pregunta es si sigue verdaderamente esa predisposición y si se ha pensado algo para hacer esto como se debe.

3.- Viviendas: Últimamente se hacen muchos proyectos; ahí están el de Iñigo de Loyola, el de Oria, Bitarte, ahora el proyecto de Brígiditas... Entendemos que se están haciendo las cosas al tun tun, sin ser realistas. EH pide que se haga un estudio de necesidades de vivienda y construir las viviendas en base al resultado del estudio.

4.- Campo de Michelín: La remodelación de este campo todavía no ha pasado por comisión, aunque parece ser que hay incluida una partida en el presupuesto. Pedimos, como siempre, que a la hora de hacer el campo de Michelín se hable con la gente que lo utiliza para ver

que necesidades tienen y qué tipo de instalaciones necesitan. Queremos saber si se ha pensado hacer algo y si hay intención de hablar con los clubes de atletismo, fútbol, tenis, etc.

5.- Residencia de Ancianos: Parece ser que hay una nueva directora y que se hizo una despedida a la anterior. Ni se nos ha notificado ni se nos ha invitado a esta despedida y creemos que tampoco a ningún otro grupo político. Queremos saber porqué.

6.- Funcionamiento de la Escuela de Música: Los padres de los niños que acuden a la Escuela de Música están muy preocupados. Parece que va a haber cambios en la normativa y queremos saber qué se va a hacer y qué pasos se están dando. Pedimos, creemos que es lógico y normal, que en el Consejo Escolar, todos los partidos políticos tengan representación.

7.- Obras entorno al edificio Eroski: Solicitamos información sobre el tramo final y también sobre los rumores de que se va a crear una Escuela de Golf. Saber qué hay de cierto. Si son rumores o ciertamente hay algo proyectado.

El Sr. Iriondo manifiesta que las siguientes preguntas, son preguntas que quedaron sin responder en el último Pleno Ordinario y aunque hayan quedado un poco desfasadas en el tiempo creen que merece la pena que sean contestadas.

8.- Casa de Cultura: Permanece cerrada en Agosto y con ello también la biblioteca. EH cree que en agosto, por la mañana y por la tarde, la biblioteca de la Casa de Cultura debería permanecer abierta dado que puede haber gran demanda por parte de los usuarios de cara a los exámenes de septiembre.

9.- Fiestas de San Pedro y Santa Ana: Solicitan que se haga una valoración de las fiestas de San Pedro, no sólo entre los partidos políticos, sino entre todos. Son unas fiestas repetitivas. Siempre son las mismas fiestas, con un mismo presupuesto, que es inamovible, para las mismas cosas. Consideran que si se quieren dar a la fiesta un poco de personalidad y al mismo tiempo un carácter dinámico y de alegría, lo que no es posible es que de once millones, siete u ocho sean para fijos. Además las fiestas en los últimos años son entre semana, y esto, claro, apaga mucho.

Finalmente entorno a la Parodia de Santa Ana decir que hubo una gran queja por parte de los organizadores. Se veía que en este pueblo, en el centro, no hay un lugar cubierto donde se pueda hacer una parodia así o de otro tipo y por otra parte la actitud del Ayuntamiento no fue adecuada, dado que no permitió la utilización de la Casa de Cultura ni cedió otro sitio apropiado, para la celebración de la misma. Realizaron la Parodia voluntariamente pero terminaron mojados como txitos porque llovía. Quieren saber si se tiene pensado hacer algo con esta Parodia, por lo menos para los próximos años.

El Sr. Alcalde en Funciones contesta a los representantes de los grupos políticos de la Corporación en el mismo orden en que han formulado las preguntas y de la siguiente manera:

Manifiesta que, a riesgo de cometer algún error porque su conocimiento del Euskera, evidentemente no es del Sr. Iriondo, tratará de responder en la medida de lo posible a las preguntas.

1.- ¿Dónde está la Alcalde?, ausente, pero trabajando.

2.- El segundo y tercer tema son repetitivos. Va a responder, pero en lo que a él respecta será la última vez, porque siempre es lo mismo. Ya hubo una reunión con una convocatoria y hay un grupo de gente que pertenece a sociedades y entidades del municipio, que está trabajando con Somoto. Para el grupo socialista es suficiente.

3.- El repetido estudio de viviendas. Para el grupo socialista no es prioritario. Este grupo tiene sus propios datos. Que los han elaborado ellos.

4.- El campo de fútbol de Michelín: El proyecto se estudiará en su ámbito. En este momento lo que se presenta es un borrador de presupuesto que todavía está en fase de presentación de enmiendas por los grupos políticos. En su momento será presentado en la Comisión correspondiente, y se prevé que sea de hierba artificial efectivamente y tiene unos complementos. En su momento se verá en la comisión correspondiente. Desde luego que si no se consigna la cantidad económica necesaria, mal se puede llevar adelante.

5.- Despedida de la directora de la Residencia de Ancianos: Personalmente le planteé a la anterior directora la posibilidad de que la comisión del área le hiciera una despedida pero no accedió. Se negó. No quería ningún tipo de despedida. Tras insistir aceptó un pequeño homenaje de despedida en la misma Residencia de tamaño muy reducido. Acudimos la Concejala del área y quien responde, como Alcalde en Funciones. El Concejala Sr. Herrero acudió a título personal, porque su difunta madre había estado ingresada y quería testimoniar personalmente su agradecimiento. Pero formalmente acudieron la Sra. Zubiri, la Directora del área y quien expone. Tampoco hubo medios de comunicación por expreso deseo de la directora saliente.

6.- El funcionamiento de la Escuela de Música: Ayer se trató un tema en la Comisión de Régimen Interior, donde quedó manifiesta la posición del grupo socialista. Lo que el Consejo Escolar ha planteado sobre los profesores, es casi una ingerencia al tratar temas que no son competencia de su comisión. No obstante desde Régimen Interior se han hecho cargo de que existe un problema y reiteran la voluntad de la Alcaldía de llegar a una solución.

7.- La obra de Eroski y la Escuela de Golf: Se están haciendo gestiones con el Ayuntamiento de Usurbil y parece que hay problemas. Da la impresión de que el Ayuntamiento de Usurbil no está muy por la labor. Eso es lo que hay. No hay más. Se va a seguir insistiendo.

El Sr. Iriondo interrumpe manifestando que así no se hacen las cosas. Que primero hay que informar a la gente que se tiene alrededor y luego si se quiere se negocia con el Ayuntamiento de Usurbil. Pero primero, tendrán que saberlo los miembros de esta Corporación, sin tener que enterarse por fuera.

El Sr. Alcalde en Funciones manifiesta que él le ha escuchado pacientemente y sin interrupciones, a lo que el Sr. Iriondo responde que no le ha contestado ni a la mitad de las cosas. Que una cosa es escuchar y otra responder.

8.- San Pedro y Santa Ana: Que si se cree que los presupuestos son escasos, insuficientes, actualmente se está en periodo para presentar enmiendas al presupuesto ordinario.

El Sr. Iriondo manifiesta que no es eso lo que le ha preguntado.

El Sr. Alcalde en Funciones manifiesta que cuando ha iniciado su intervención ha planteado que quizás alguna respuesta era inapropiada o insuficiente.

Que si habitualmente se han venido traduciendo la intervenciones, por favor lo sigan haciendo y si no que se advierta para que acuda el traductor.

El Sr. Iriondo manifiesta que habitualmente hablan todos en Euskera.

El Sr. Alcalde en Funciones le dice al Sr. Iriondo que es el único. Sus compañeros se expresan en las dos lenguas. Esa es la realidad y a las actas nos remitimos.

Pide la palabra la Sra. Altuna y manifiesta que le gustaría responder al Sr. Iriondo, respecto a la propuesta que ha hecho, en cuanto a la composición de Consejo Escolar, en el que decía que los demás partidos políticos también tuvieran representación. Quisiera aclarar la situación actual de este Consejo, su composición, la propuesta de modificación, las razones de la misma y el porqué no ve conveniente el que los partidos políticos, ninguno, tomen parte en el mismo. El Consejo Escolar es un órgano académico, en un órgano de representación y ahí están los padres de los alumnos, los profesores y los propios alumnos. Ahí se debaten los problemas propios, internos de la escuela. ¿Que por qué propongo que como presidente de la Escuela, que estoy en el Consejo Escolar, no lo esté?, porque los niveles diferentes que se producen ahí, no son convenientes. Porque ella representa al Ayuntamiento y ellos representan al sector de la

escuela. Para que ahí no haya obstáculo ninguno en las decisiones que puedan tomar, dentro de su marco, ha considerado que es mejor que ellos decidan lo que les parezca oportuno y así con toda libertad puedan hacer su trabajo.

El Sr. Iriondo manifiesta que le parece bien que haga esto pero que también tendría que hacerlo en las otras escuelas. También tiene el Ayuntamiento representación en otros colegios

La Sra. Altuna manifiesta que eso no es lo mismo. El representante del Consejo Escolar del Ayuntamiento, es un mero transmisor.

El Sr. Alcalde en Funciones manifiesta que respecto a porqué no se abre la Biblioteca de la Casa de Cultura manifiesta que es por ajuste de calendario. Por problemas de jornada.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 09:25 horas del día indicado en el encabezamiento, la Sra. Presidente da por terminada la sesión, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido yo, el Secretario, doy fe.